

El consejero de Digitalización ha visitado hoy Villar del Olmo, una de las localidades incluidas en la medida

---

## La Comunidad de Madrid ampliará la calidad de la TV digital en 95 municipios rurales

- El Consejo de Gobierno autorizó el pasado miércoles una inversión de 12,7 millones de euros para acometer este proyecto
- Beneficiará a cerca de medio millón de madrileños para garantizar una buena recepción de televisión en sus casas

**15 de abril de 2025.-** La Comunidad de Madrid mejorará la cobertura de la TV digital en 95 municipios rurales mediante la instalación de diferentes infraestructuras que aseguren la calidad de señal. Este proyecto cuenta con una inversión de 12,7 millones de euros, tal y como aprobó en la reunión del pasado miércoles el Consejo de Gobierno.

Hoy, el consejero de Digitalización, Miguel López-Valverde, ha visitado Villar del Olmo, una de las localidades incluidas en esta medida que beneficiará a cerca de 400.000 madrileños. El objetivo principal de esta iniciativa del Ejecutivo autonómico es asegurar que todos los ciudadanos, independientemente de su lugar de residencia, dispongan de una señal de calidad. Para ello, la Consejería de Digitalización ha sacado un contrato de licitación que tendrá una duración de 48 meses con la prórroga de un año.

Entre las cerca de un centenar de poblaciones que se verán beneficiadas de este avance están Villar del Olmo, Villamanta, Somosierra, Puentes Viejas, Aldea del Fresno, Alameda del Valle, La Acebeda, Berzosa del Lozoya, Canencia, Robregordo, La Hiruela o Madarcos, entre otras.

La Consejería de Digitalización procederá a colocar, a partir de septiembre y en un plazo aproximado de tres meses, todos los dispositivos que sean necesarios para mejorar la señal, de tal manera que los vecinos puedan sintonizar correctamente los canales digitales de la Televisión Digital Terrestre (TDT) que se emiten a nivel nacional y autonómico.

Esta decisión responde al compromiso del Ejecutivo madrileño de cumplir con el principio de neutralidad tecnológica exigido por la Unión Europea y su vocación de ofrecer un servicio público de calidad a todos los ciudadanos, eliminando discriminaciones en la recepción de televisión.